



BASES COPA INTERCLUB SENIOR 2026

Reglamentos aprobados por R&A y USGA, Guía Oficial 2023,
Condiciones de la Competencia, Reglas Locales Vigentes.



PROGRAMA

Fecha:	Martes 9 de junio 2026. (Sport Frances). Miércoles 23 de septiembre 2026. (Granadilla C.C.).
Valor inscripción:	\$30.000 por persona. Incluye salida, bienvenida (café, jugo y galletas), coctel de camaradería y premiación.
Capacidad máxima:	80 jugadores. Cada club podrá incorporar a 40 jugadores máximo por fecha.
Horario:	Salidas simultaneas a las 12:00 hrs. (Sport Frances). Salidas simultaneas en horario a definir. (Granadilla C.C.).
Modalidad:	18 Hoyos Stableford (Puntitos). Para la competencia entre clubes, se tomarán las 20 mejores tarjetas al Neto de cada Club, sin límite de tarjetas por categoría. Se sumarán los puntajes obtenidos en ambas fechas y esto determinará el Club ganador de la Copa Interclub.
Categorías:	Senior: 55 a 64 años cumplidos. Super Senior: 65 a 74 años cumplidos. Super Senior Gold: 75 años en adelante.
Tees de Salida:	- Senior (55 años o más) juegan desde Tee Blanco. - Jugadores Senior mayores de 75 años, juegan desde los Tees Dorados .
Comité campeonato:	Juan Jaime Villalobos. José Manuel Bascope.
Inscripciones:	Todos los jugadores deberán inscribirse a través del formulario la página web golf.sportfrances.cl
Cierre de inscripciones:	Domingo 7 de junio a las 18:00.
Premios:	1er y 2do Lugar Gross y Neto, por categoría. Copa al Club ganador del Interclub. Best Approach por categoría (Senior, Super Senior, Super Senior Gold).
Empates:	El desempate de las categorías se definirá por tarjeta y será por mejores últimos 9 hoyos, 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir el empate será por sorteo.
Premiación:	Una vez finalizado el juego.

Vestimenta: Se requiere el uso de vestimenta adecuada. Es apropiado el uso de pantalón largo o bermuda (no Jeans, Jeans recortados, ni shorts). Polera con cuello y zapatos de golf o zapatillas de suela lisa.

NORMAS DE CONDUCTA Y ETIQUETA.

El comité considera el uso del teléfono celular como una falta grave de etiqueta y podrá ser penalizado con la descalificación, solo está permitido su uso para emergencias y para llamar al árbitro.

El Comité del Campeonato se reserva el derecho de sancionar a cualquier jugador o jugadora que, durante el campeonato, demuestre conductas antideportivas tales como tirar o quebrar palos, gritar, proferir groserías en los recintos del Club, desobedecer las instrucciones de la organización del campeonato, etc.

Las sanciones serán acumulativas:

- Primer aviso: Amonestación Verbal
- Segundo aviso: Descalificación

Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Campeonato podrá aplicar una sanción mayor, de acuerdo a la falta cometida.

EL COMITÉ DE CAMPEONATO SE RESERVA EL DERECHO A MODIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO ESTAS BASES, SIEMPRE EN BENEFICIO DEL MEJOR FUNCIONAMIENTO DEL CAMPEONATO.